

Cuba reitera denuncia de extraterritorialidad de Ley Helms-Burton (+Foto)



Martínez Enríquez es enfático al referirse a la desfachatez de la legislación. Foto: Cubaminrex

La Habana, 3 mar (RHC) El director general de América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba (MINREX), Eugenio Martínez Enríquez, reiteró la denuncia de la extraterritorialidad de la Ley Helms-Burton, vigente, a 25 años de su publicación.

En una serie de mensajes en su cuenta en Twitter, el diplomático resume algunos de los requisitos que, sobre un supuesto gobierno de transición en Cuba, establece esa legislación aprobada en 1996 por el presidente de EE.UU., William Clinton.

Refiere Martínez Enríquez que en su sección 205, la Helms-Burton establece disolver el Ministerio cubano del Interior, lo cual se traduce en un país sin orden, sin policía o autoridad migratoria.

“Gran aporte a la organización del Estado cubano”, ironiza el directivo del MINREX, y agrega que entre las disposiciones también se encuentra que se permita a partidos políticos un acceso pleno y equitativo a los medios de difusión.

Además, se determinaba desde Washington que el Gobierno en Cuba no podía incluir a dos personas: Fidel Castro y Raúl Castro: “¡Qué desfachatez!”, concluye.

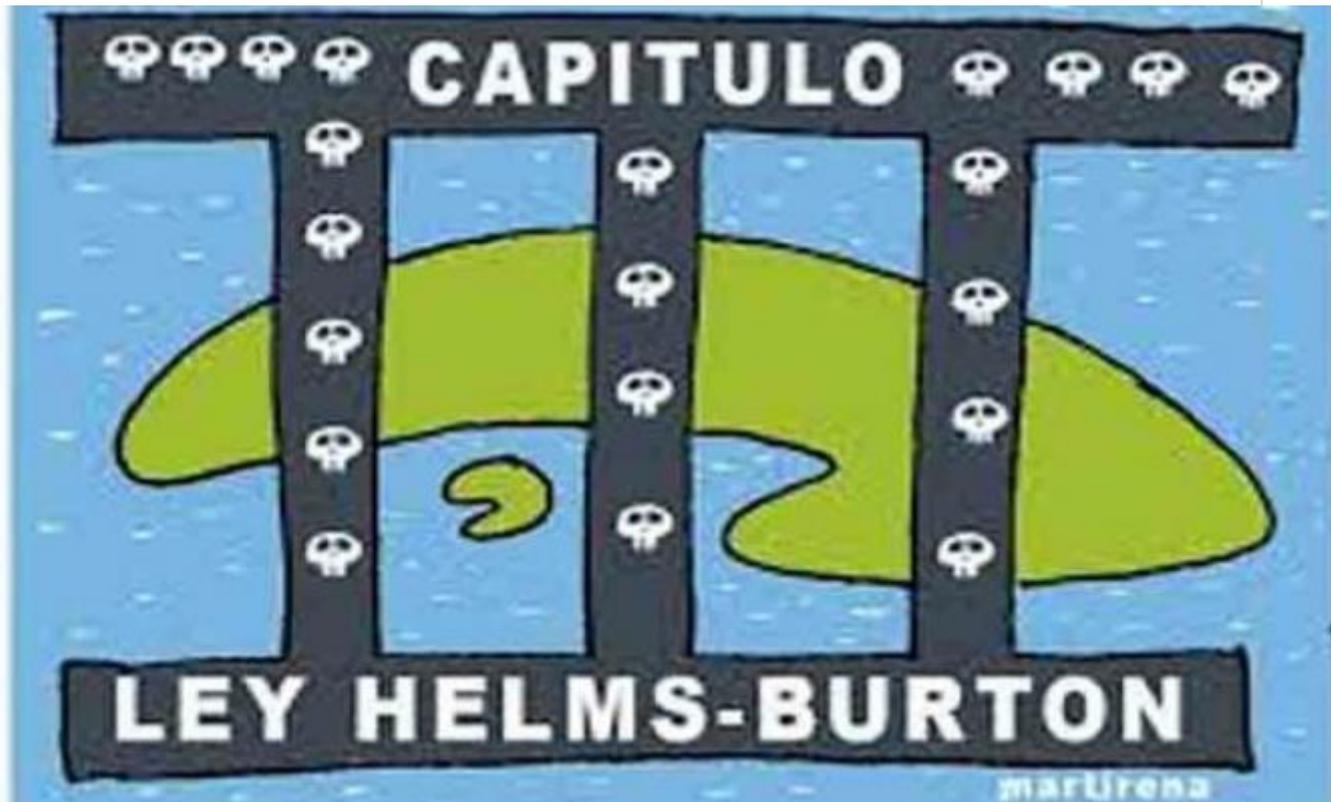


Imagen ilustrativa tomada de Archivo/RHC

Esta legislación viola las leyes y los derechos humanos del pueblo cubano, así como numerosos estatutos del derecho internacional, reguladores de las relaciones políticas, económicas, comerciales y financieras entre los Estados.

Las secciones tercera y cuarta se mantuvieron inactivas hasta 2019, cuando el presidente Donald Trump autorizó su puesta en práctica, como parte de su escalada hostil hacia Cuba.

A partir de esa decisión, y hasta 31 de marzo de 2020, con el amparo del título III de la Helms-Burton se presentaron 25 demandas, afectándose empresas estadounidenses y de terceros países que realizaron o realizan negocios con la mayor isla de las Antillas. **(Fuente: [ACN](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/249462-cuba-reitera-denuncia-de-extraterritorialidad-de-ley-helms-burton-foto>



Radio Habana Cuba